

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 3546.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 13 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el dia diez y ocho del corriente mes se venden en subasta pública en la Audiencia de este Juzgado, á las doce de su mañana, porcion de camisas interiores, telas de lana de verano y de invierno, paños, pantalones, lienzo de hilo y algodón, telas de seda y otros géneros de comercio, cuyo pormenor y muestras se hallan de manifiesto en la escribania calle Candelaria número tres, apreciada todo en la cantidad de ciento veinte y dos mil ochenta y siete reales veinte y dos céntimos, advirtiéndose que no se admiten posturas mas que para el todo de los géneros y que han de cubrir las que se hagan las dos terceras partes del aprecio.

Dado en Córdoba á diez de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve. —Valentin de Santiago Fuentes. — Por mandado de S. S., Gregorio Cámara.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en autos ejecutivos que penden en este mi Juzgado y por ante el infrascripto, he acordado por providencia de ocho del corriente sacar á pública subasta para su venta porcion de géneros, telas de invierno y verano, paños y otros géneros de comercio, una caja de hierro, cuatro aparatos de gas, dos mas para aparatos, un contador de gas, una estanteria, un mostrador de nogal, una mesa de escritorio y otra estanteria para trastienda; que todo ha sido valuado en la cantidad de cien mil cuarenta y tres reales vellon, habiéndose señalado para el acto del remate el dia diez y ocho del corriente á las doce de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado, previniéndose que no se admitirán posturas mas que para el todo de dichos géneros y efectos de tienda y que han de cubrir las dos terceras partes de expresada suma, así como que en la Escribania obrarán las muestras de los géneros, y que en ella se darán los detalles que se pidan por los que quieran interesarse en la licitacion.

Dado en Córdoba á diez de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve. —Valentin de Santiago Fuentes. — De orden de S. S., Manuel Osuna.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Por el presente hago saber: que por Don José Baena y Diaz, de esta vecindad, representado por su procurador Don Manuel Gutierrez Goncha, se ha acudido á este Juzgado solicitando se notorie por edictos el acotamiento para caza y pesca del cortijo de su propiedad llamado del Alcaide, sito en la ribera derecha del Guadalquivir, término de esta ciudad, distante de ella media legua próximamente, cuyos linderos son: por Norte hacienda nombrada del Higuieron, propia del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñor, camino de Enmedio, que de Córdoba conduce á Almodóvar del Rio, tierras del cortijo del Ochavillo, del referido señor Marqués, y otras del llamado de la Fábrica, que perteneció á Don Rafael Joaquín de Lara; por el Sur con el Guadalquivir y camino bajo de Almodóvar del Rio; por el Este con los citados cortijos del Ochavillo y Fábrica, haza llamada de las Animas, propia del mismo señor Marqués, el Fontanar del Caño, de los herederos de Ramon Megias, tierras de la huerta de los Rios y las de la Alameda del Obispo, propias de la Excmo. Señora Duquesa de Montemayor, y por Oeste con tierras del cortijo del Castillo, del Excelentísimo señor Marqués de Guadalcázar, y la citada hacienda del Higuieron: bajo estos limites se compone de quinientas sesenta y dos fanegas y cinco celemines de tierra, ó sean trescientas cuarenta y cuatro hectáreas, treinta y un áreas y treinta y siete centiáreas, e n inclusion de los arroyos Cascajares y Paredones.

Cuya solicitud he acordado en auto de esta fecha se publique por edictos para que en el término de quince dias comparezcan á oponerse á ella los que se crean con derecho.

Dado en Córdoba á primero de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve. —Valentin de Santiago y Fuentes. —El Escribano, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Haciéndose cargo de la candidatura del marqués de Valmar (D. Leopoldo Augusto de Cueto) para el ministerio de Estado, dice el *Tiempo* que «estaría muy en su lugar si se tratase

de un Gabinete perteneciente al partido moderado histórico, en el que milita, pero que por lo mismo no cabe dentro del Gabinete actual, ni atendida su delicadeza política, puede serle agradable que se cite su nombre con dicho objeto.»

—A la indicacion de la *Epoca* de que quizás la gran figura del general Martinez Campos habria estado mejor fuera de las agitaciones de la política y del rozamiento de los partidos, contesta el *Tiempo* lo siguiente:

«El colega convenirá, sin embargo, con nosotros, en que el ilustre pacificador de Cuba estará siempre bien sirviendo á su patria en puesto que por el monarca se le designe.»

—Contestando á un periódico diga la *Epoca* que es un error creer que haya partidos condenados á la muerte civil, pues no hay plazos fijos para la exaltacion de los partidos.

—Ayer tarde se celebró junta general de accionistas del Banco de España, aprobándose todos los actos de la administracion por la numerosa concurrencia que asistió á la junta. Por unanimidad, y á propuesta del señor Frau, se acordó un doble voto de gracias para el gobernador señor marqués de Cabra y para los individuos que forman el consejo de gobierno y la administracion del Banco, no solo por el acierto y tino con que han dirigido los negocios, sino tambien por no haber hecho uso de la autorizacion concedida por la última junta general para aumentar el capital de dicho importante establecimiento de crédito.

Despues se procedió á la eleccion de consejeros y supernumerarios, resultando desde luego proclamados en la primera votacion: consejero el señor conde de Torreana, por 131 votos de los 134 que tomaron parte en la votacion, y supernumerarios los señores Cano y Peña por 104, Esteban y Muñoz por 101, Barceñas por 100, Sanromá por 99 y Frau por 77.

En la segunda votacion, por no haber obtenido mayoría absoluta en la primera, fueron elegidos consejeros los señores Arostegui y marqués de Casa-Gimenez, y supernumerario el Sr. Bermúdez.

—El telegrama en que el Sr. Cárdenas declina la honra de aceptar el ministerio de Estado, contiene las frases más espresivas á favor del nuevo gabinete, y sobre todo las más vivas protestas de acatamiento á la resolucion del monarca, y de sincera y profunda adhesion al ministerio presidido por el general Martinez Campos.

—Puede suceder que se equivoquen, así lo dice la *Epoca*, los que imaginan que el general Martinez Campos no dejará huellas profundas y muy mar-

cadadas de su paso por las regiones del poder.

—Sobre la significacion del nuevo ministerio, dice anoche la *Epoca*:

«Hemos visto ya algunas veces á gobiernos que se llamaban de transicion, á gobiernos que parecian destinados á desaparecer, adquirir condiciones de duracion y de estabilidad, y es indudable que el actual, con solo agregarse un nombre más, podria ejercer larga y saludable influencia en la administracion del pais. Desde luego el apoyo de ese nombre preclaro le está asegurado; el partido liberal conservador en masa sostiene al ministerio actual como sostenia al anterior, y muchas personas respetables por sus servicios y por su significacion en la política, personas importantes en las agrupaciones más conservadoras, como en otras, deponen sus prevenciones y se aprestan á ponerse al lado de la situacion en la lucha política que debe empezar dentro de breves dias.»

—Los ministeriales dicen estos dias que el nuevo gabinete viene animado de los mejores propósitos de tolerancia práctica en favor de la prensa.

—Algunos posibilistas se manifiestan satisfechos porque en algunos distritos, segun se dice, han sido aceptados sus candidatos por electores de oposicion de otros partidos.

—La disolucion de las Cortes actuales y la convocatoria de las nuevas se hará por un solo real decreto.

—Dice un periódico ministerial que el general Martinez Campos se propone realizar reformas importantes.

—Dice anoche un periódico: «Esta tarde se aseguraba en varios círculos políticos que al ex-intendente de palacio, ex-ministro de la corona y ex-gobernador de Madrid, D. Carlos Marfori, se le conferirá un cargo de importancia.»

Nosotros conceptuamos que la noticia debe carecer de fundamento.»

Conceptúa bien el colega.

—La *Epoca* declara anoche que habria acatado sin alarmarse la formacion de un ministerio constitucional que ofreciera mayor expansion á las ideas liberales, porque no le asustan estas ideas ni se preocupa el colega por largos periodos de oposicion, toda vez que fia á su actividad y al concurso del público la satisfaccion de las necesidades que ven otros vinculada en el presupuesto.

—Al general Daban se le va á conceder un puesto en el distrito militar de Cataluña, segun dice un periódico.

—Dice el *Diario Español* que sea cual sea la resolucion de la junta directiva del partido constitucional, algunos hombres de esta agrupacion lucharán en las elecciones.

—A la acusacion de política personal que se hacia á la situacion anterior y que ayer reproducia un periódico, contesta anoche el *Diario Español*:

«No: no fué personal aquella situacion; no existia un carácter personalísimo absorbente que todo lo dominase, modificase ó suprimiese á su antojo. Existia, sí, un poderosísimo talento que dirigia la marcha del gabinete; existia un hombre ilustre que por sus vastísimos conocimientos en la difícil ciencia de gobernar, se hacia oír y respetar; existia el Sr. Cánovas del Castillo, quien jamás, en ocasion alguna, trató de anular ó contrarrestar la iniciativa que en los asuntos públicos de derecho correspondia á sus ilustrados colegas.»

—A los comentarios que han hecho algunos periódicos sobre la significacion de ausencia del Sr. Posada Herrera, contesta anoche el *Tiempo*:

«El Sr. Posada Herrera ni se ha dado de baja ni ha pensado en restar su influencia personal de los que sostienen la política conservadora, ni ha cruzado por su mente la idea de dejar de ser lo que ha sido siempre, esto es liberal-conservador, como lo ha demostrado elocuentemente desde la presidencia de las Cortes, mereciendo la confianza del gobierno y de la mayoría, votando con ella y asociándose sin vacilacion y sin reserva por más de dos años á la política ministerial contraria á la que sostenian las oposiciones.»

—En el consejo de hoy ha quedado aprobada una circular que ha de dirigirse á los gobernadores civiles para recomendarles la mayor imparcialidad en todos sus actos, especialmente en los que se relacionan con las proximas elecciones, en las que el gobierno desea vivamente se refleje el verdadero estado de la opinion pública.

—A las ocho de la mañana se han reunido en el ministerio de Estado los consejeros de la corona, tratándose de algunos asuntos de los que debian someterse á la aprobacion de S. M.

A las nueve terminó el consejo previo y subieron al despacho de su magestad los ministros.

En este segundo consejo se han acordado y firmado los decretos concediendo el collar de Carlos III al señor D. Manuel Silveira, y la gran cruz de la misma orden al ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, y los decretos nombrando capitán general de Cuba al general Blanco, de Barcelona al general Prendergast y de Granada al general Clusella.

Se ha acordado la disolucion de las Cortes y que se reúnan las nuevas ex-

III.

rapidez de una flecha, sali de la cueva: á los pocos pasos encontré á dos ó tres hermanas que á mis gritos corrieron á mi.

—¿Qué hay? ¿qué teneis, señorita?

Una de las hermanas sonreia, mientras la otra exclamaba:

—Mlle. de Quintin habrá visto la Gran boca como todos los que bajan á la capilla.

Apenas las dejé acabar y murmuré:

—No, no; acudid, corred! allí Mlle. de Mortemart, el jardinero... ¡quiere matarse!

—¡Dios mio!

Y las dos corrieron hacia el subterráneo.

Ya se comprende que yo no me quedaria y en efecto á cierta distancia las seguí. Mi curiosidad estaba mas que nunca excitada.

Al terminar la escalera las oí gritar, precipité el paso y llegué á tiempo de ver á la hermana Maria

La hermana Maria se presentó á medio dia en la mesa como de costumbre, con su inmovilidad, con su palidez.

Al ver que en ella no se habia operado el menor cambio, creia soñar... sin embargo, se me habia prohibido severamente hablarle del suceso de la mañana y nada dije. Me contenté con mirarla mucho.

Al dia siguiente la volví á ver.

La vi los dos siguientes.

Despues no la vimos mas: mi madre preguntó por ella.

—¡Está enferma! contestó la abadesa con ese tono que no permite una segunda pregunta.

Lo único que para nosotras resultó de esta aventura, fué que permanecimos sólo quince dias en el convento, y nunca desde esta época se volvieron á hacer á mi hermana indicaciones de que abrazase el estado religioso.

me faltaban ganas de bajar á ella, pero no me atreví, y no por temor de merecer un regaño, sino de tropezar con algun otro dragon que no tendria yo la virtud de matar como Santa Radegunda.

Por aquel dia no hice mas.

Al dia siguiente, fija en mi idea, estaba yo cerca de la cueva cuando apercibi al consabido jardinero que avanzaba como receloso; me escondí detrás de un arbusto, y entonces observé que tenia el tal maneras mas de cortesano que de jornalero.

No llevaba ninguna herramienta; sus manos estaban blancas como las de una dama, y dirigiéndose á la cueva miró si alguien le veia y entró en ella.

La hermana tonera habia supuesto bien, queria visitar la cueva milagrosa.

Ya iba á dejar mi escondite, cuando el roce de un vestido en la hojarasca me contuvo; entonces vi acercarse á Mlle. de Mortemart, que

junio. Las elecciones serán el 10 de mayo probablemente.

Ha sido nombrado ministro de Estado el marqués de Molins.

Se ha acordado que en lo sucesivo se verifiquen los consejos los lunes y que despachen los jueves los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

Está indicado para la dirección de caballería el general Torrores.

Leemos en el *Irruc-bat* de Bilbao:

Ayer se hablaba en nuestra villa de la política liberal seguida en Cuba por el general Martínez Campos, y muchos expresaban su opinión de que en breve tiempo se levantaría el estado de sitio en estas provincias.

Un periódico ha oído decir que en el decreto de disolución de Cortes estará comprendida la parte electiva del Senado.

Nuestras noticias confirman en todo esta versión.

Es muy posible que dentro de pocos días se decreta una disposición de indulto para la prensa, pues, sin que sobre esto recayera acuerdo en el consejo de esta mañana, se ha tratado ya de proponerlo a S. M. el rey.

En el consejo de ministros que el jueves probablemente se celebrará bajo la presidencia de S. M. el rey, presentará el gobierno a la firma de S. M. el decreto de disolución de las Cortes.

Parece que ha reconocido y prestado juramento a D. Alfonso el ex-brigadier carlista Sr. Berriz.

El general Martínez Campos se propone, según nuestras noticias, seguir la misma conducta que ha observado en Cuba desde las altas esferas que hoy ocupa.

Es seguro, pues, que no se hará ninguna gracia por recomendación, y que empieza una era que puede llamarse administrativa mas bien que política.

Gacetillas.

Buen acuerdo.—La Diputación provincial, contestando al Sr. Alcalde que le dió cuenta de la suscripción abierta para socorrer a los huérfanos de los albañiles que perecieron el sábado último en una casa de la calle del Ayuntamiento, ha remitido cuatro mil reales con el espresado objeto.

Misiones generales.—El domingo próximo darán principio en la Iglesia de San Pablo los ejercicios de Misión que ha dispuesto nuestro dignísimo Prelado, en los que predicarán los Sres. Sacerdotes D. Antonio Alonso, superior de la Casa-Misión establecida en los PP. de Gracia, y D. Francisco Asís Aguilar, Misionero apostólico y Rector del Seminario de S. Pelagio. Ya conocerán nuestros lectores el pormenor de estos actos religiosos, y en la sección religiosa iremos dando cuenta con la debida anticipación de los que a cada día correspondan.

El vigía.—Que ya hace falta la lluvia—se le oye decir á algunos.—El descontento ser suele—el patrimonio del mundo.

El sol de invierno.—La preciosa comedia de este título una de las mejores obras del repertorio de el

aplaudido Sr. Marco, se estrenará esta noche en el Teatro Principal.

Sistema métrico.—Decidido por el gobierno que en un breve plazo sea obligatorio el sistema métrico en toda la península; para evitar dilaciones y pretestos sería conveniente una circular del Ministerio de Fomento por la cual se impusiera á los profesores de primera enseñanza la obligación de enseñar con preferencia á toda otra cosa los conocimientos que comprende la reforma que sufren las medidas, pesas y monedas que han de usarse en mil ochocientos ochenta.

La estudiantina.—Está dando excelentes resultados la demanda hecha en las calles de esta capital por la «Estudiantina cordobesa», que dirige hábilmente y con su reconocida inteligencia el maestro compositor D. Eduardo Lucena, y que la componen gran número de aficionados de esta capital. El primer día reunieron unos tres mil reales; y con lo recaudado en la función del Teatro Principal, y con la póstula del día de ayer, se cree que ascenderá próximamente á diez mil reales la cantidad reunida por estos apreciables y caritativos jóvenes.

A la luz del día.—En medio de la tarde reñían anteayer dos hombres, cuchillo en mano, en la plaza de la Corredera, y se hubieran hecho pedazos sin la intervención de dos individuos del Depósito de instrucción y doma que los pusieron en paz y terminaron el asunto.

Autoridad.—Dice que el general Sr. Trillo será encargado de la Dirección de la Guardia civil, y que el Sr. Azcárraga le reemplazará en el mando del distrito de Andalucía.

Resultado.—Es muy conveniente que no se olviden las grandes ventajas que han proporcionado al vecindario de esta capital las cuadrillas de empedradores. En el piso de muchas calles ya no se encuentra un bache para un remedio.

Desdichas.—Según parece se encuentra en mal estado el albañil Repullo, que fué uno de los que salvaron su vida en la terrible tragedia de la calle del Ayuntamiento.

Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Aguilar cincuenta y siete; Adamuz diez y ocho; Espejo veinte y tres, y Villaharta dos.—Mañana Posadas veinte; Montilla cuarenta y tres; Villa del Rio trece, y Doña Mencía catorce.

Funcion notable.—La de anteanoche en el Teatro Principal hará sin duda época. La preciosa comedia «Los lazos de la familia» fué tan bien interpretada por la compañía que dirige el Sr. Ossorio, que además de aplaudirse en varias ocasiones, los actores fueron llamados á la escena al terminar la obra. Pocos momentos despues un precioso paso doble dió á conocer que la Estudiantina entraba en el coliseo, lo cual puso en movimiento á la numerosísima concurrencia que ocupaba por completo todas las localidades. Llegada la hora apareció el escenario completamente lleno de jóvenes muy apreciables, que con el traje típico de los estudiantes se hallaban colocados con la oportunidad necesaria y con buen orden, tal que

desde luego se advertía una acertada dirección. Es preciso renunciar á describir el efecto causado por la «jota aragonesa» y la «habanera» que cantaron entre aplausos prolongados, y que tuvieron necesidad de repetir varias veces. El autor de una y otra pieza fué llamado á la escena, y entre bravos y palmadas se presentó el joven director Sr. D. Eduardo Lucena, á recoger el premio de su mérito singular. Pocas ovaciones recordamos mas generales y mas ruidosas que la que recibieron Estudiantes y director. Terminada la parte lírica, el Sr. Delgado puso digno fin á la fiesta con una pieza de su chistoso repertorio, que fué muy bien ejecutada.

Subasta.—El diez de abril se subastarán en la Dirección del Instituto Geográfico y en el gobierno de Cádiz las obras necesarias para el establecimiento de un Mareógrafo en Cádiz, cuyo presupuesto es de veinte y cinco mil setenta pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1835.—Peste en Egipto.

Real orden.—Se ha publicado una aprobando, para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza, las obras contenidas en una lista adjunta.

Buen pensamiento.—Se nos pide hagamos presente á quien corresponda la conveniencia del establecimiento de una escuela de artes y oficios, que podría hallarse unida á la de Bellas artes que tan buenos resultados está ofreciendo, con lo cual se facilitará la instrucción necesaria á muchos jóvenes que carecen de los recursos para adquirir la que un día les ha de servir para ser útiles á sí mismos y al país. Quedan complacidos los peticionarios.

Centenario.—Para las fiestas que prepara la Sociedad económica de Amigos del País con motivo del Centenario de su instalación, ha contribuido el Ayuntamiento de la capital con dos mil reales. Según hemos entendido coincidirán estas fiestas con la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

Histórico.—Un sujeto compró un paraguas magnífico. Por la noche llovía á mares, y se presentó en el café chorreando.—¡Qué tiempo! Vengo empapado, dijo.—¿No tiene usted paraguas?—Esta mañana precisamente lo compré.—¿Por qué no lo ha sacado usted?—¡Hombre, pues bonito se hubiera puesto con la noche que hace!

Cambio.—Según dice un periódico, parece que á la guardia civil se le modificará el incómodo sombrero que usa en la actualidad, cambiándolo por un morrión á semejanza del que tenia en tiempo de Narvaez.

Maestras.—El Sr. Rector de la Universidad de este distrito ha nombrado ya las que han de ocupar las plazas vacantes en esta provincia, y que son Doña Isidra Campos para Benamejí, Doña Dolores Cano para Adamuz, Doña Magdalena Rael para Torrecampo, y Doña Amparo Zurito para La Victoria.

Almodóvar.—Hace poco tiempo que un aficionado á música de esta villa se propuso crear una banda numerosa que contribuyera en muchas ocasiones á dar vida y animación á todas las fiestas, y ya ha conseguido su propósito con una perfec-

cion digna de elogio: gracias á ella pudieron muchas personas disfrutar hace pocos dias de una agradable fiesta en una huerta inmediata, á la que concurrió la banda espresada, despues de recibir y acompañar á algunas personas que de la capital llegaron con este objeto. El rato fué muy agradable.

Obsequio.—El espada cordobés Rafael Molina «Lagartijo», con su esplendidez acostumbrada, obsequió á «La Tuna madrileña» al despedirse en el restaurant de la estación del ferrocarril con toda clase de fiambres, dulces y vinos.

A la moda.—Han desaparecido de la plazuela de San Nicolás de la Villa los cuatro naranjos que se colocaron hace poco tiempo, y que van á ser sustituidos por cuatro palmas. Nos place mucho esta novedad.

Circular.—Una de la Administración económica manda que inmediatamente los alcaldes que no lo hayan hecho formen la relación de morosos.

Vacante.—En tal estado se halla la Secretaría del Ayuntamiento de Belmez. Se admiten solicitudes hasta el último día de este mes.

Pensamiento.—El verdadero amor siembra sus beneficios con equidad y justicia. El amor enfermo es ciego y se fija en un solo objeto.

Presupuestos.—Hasta el veinte se halla á la vista el proyecto del presupuesto de Doña Mencía.

Resolución.—Por la Dirección de Obras públicas se ha resuelto que los expedientes relativos á la defensa de los rios desbordados han de ajustarse á lo dispuesto en el capítulo noveno de la ley de tres de agosto de mil ochocientos sesenta y seis.

Portazgos.—El tipo para la subasta de los derechos del portazgo de Cabra es de setecientos noventa y una pesetas, de Zambra seis mil veinte y nueve, y de la de Chaparral cinco mil trescientas sesenta y cinco.

La prensa.—Los periódicos españoles representados en la solemne audiencia concedida por el Papa á los escritores católicos, fueron noventa y uno; á saber: once de Madrid, diez y ocho de Barcelona, seis de Valencia, tres de Lérida, dos de Vich, Tarragona, Huesca, Santiago, Palencia, Córdoba, Almería, y Granada, y uno de Sevilla, Tortosa, Gerona, Solsona, Palma, Manresa, Zaragoza, Teruel, Pamplona, Bilbao, Vitoria, Ferrol, Tuy, Mondoñedo, Astorga, Burgos, Orense, Salamanca, Avila, Valladolid, Santander, Cuenca, Soria, Segorbe, Alcoy, Orihuela, Toledo, Ciudad-Real, Jaen, Málaga, Alicante, Osma, Badajoz, Cartagena, Las Palmas y la Habana.

Convocatoria.—El juzgado de Lillo llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de don Manuel Valenzuela y Marquez, natural de Córdoba y vecino que fué de Villacañas (Toledo,) donde falleció el veinte y ocho de Diciembre último.

Cátedra.—Se halla vacante en Sevilla la de Patología médica, dotada con tres mil pesetas anuales.

Matricula.—Desde el día diez y seis al treinta y uno del presente mes se hallará abierta en la Secreta-

ria general de la Universidad de Sevilla la matricula de la enseñanza de Practicantes y Matronas.

Plaga.—La langosta toma en la provincia de Jaen el estado de mosquito. Cerca está.

Desvario.—El sábado se suicidó en Barcelona de un pistoletazo un hombre sexagenario.

Vapor.—Hoy llegará á Cádiz el vapor del mismo nombre, de la línea de Filipinas.

Socorro.—En Iberos (Jaen) los mayores contribuyentes han acordado dar una peseta á cada bracero de los que han quedado sin trabajo, ocupenlos ó no en las faenas agrícolas.

Autoridad.—Ha salido de Madrid para Granada el capitán general de aquel distrito, Sr. Cassola.

Insensato.—Hace dos noches trató de suicidarse un hombre entre el Chorro y la estación de Gobantes, arrojándose sobre la vía minutos antes de que pasara un tren de mercancías; pero habiéndolo observado por varios trabajadores que se encontraban próximos fué detenido antes de que pudiese llevar á cabo su propósito.

Lecturas.—Empezarán hoy y continuarán otros tres jueves en el teatro de la Zarzuela de Madrid. Habrá música tambien. La mitad de los productos se destinará á las secciones de beneficencia que presiden algunas ilustres damas de la sociedad madrileña. Los billetes serán colocados por ellas y por los Sres. Blasco y Grilo, poetas lectores. Se leerán composiciones de Quintana, Espronceda, Lopez, Breton, Serra y otros poetas festivos. Los Sres. Blasco y Grilo leerán tambien poesías suyas. Solo se venderán las butacas y los palcos.

Debe estudiarse.—La competencia que lo mismo en los productos agrícolas que en la industria manufacturera hacen los Estados Unidos de América á la vieja Europa, preocupa á diferentes gobiernos, que se proponen establecer un derecho protector en beneficio de sus nacionales. En algunas de nuestras provincias se han celebrado tambien reuniones que tienden á pedir proteccion, y bueno seria que las Ligas de contribuyentes y las Sociedades Económicas de Amigos del País se ocuparan en estudiar este asunto, que es de vital interés para nuestra industria y para la Agricultura. No echemos en olvido que hay teorías halagadoras, pero que estamos tan adelantados que podamos sostener ciertas competencias sin armar al país productor.

Túnel.—El de San Gotardo es el más grande del mundo, pues lo que está horadado por ambos lados forma una longitud total de trece mil cuatrocientas ochenta y una yardas, es decir, veinte y tres más que el de Mont-Cenis.

Iluminación.—En el *Secolo*, de Milan, leemos lo siguiente: «El veinte y cinco de Febrero último, la plaza de Duomo ha sido iluminada por veinte y cuatro luces eléctricas del sistema Jablochhoff. Cuando las veinte y cuatro luces se encendieron á la vez é inundaron de claridad la plaza, el entusiasmo de las masas fué indescribible, y repetidos hurras aclamaron tan admirable iluminación.»

— 48 —
avanzaba con paso trémulo y el velo caído sobre el rostro.

Vaciló un instante, y despues, como adoptando una resolución enérgica, avanzó y desapareció tambien por la entrada de la cueva.

Las mugeres son curiosas; las niñas lo son más aun. Al punto me ocurrió la idea de seguirla y ver lo que iba á hacer allí tan trémula y agitada.

Ya no tenia miedo y entré resuelta en aquella sima á la que se bajaba por una estrecha y mal labrada escalera, contentiento mi aliento para no ser oída.

Bajé mucho; rumor de voces llegó á mi oído; me detuve y escuché. La hermana Maria hablaba así, no sé con quien:

—Os lo he dicho y lo repito, caballero; tal proceder es indigno de vos.

—¡Ah! señorita! ¡Todo lo habeis olvidado?

—Si todo lo hubiera olvidado, si

— 49 —
gan á darle los cuidados que su estado reclama, y no pueden encontrarlos aquí. Para todo el mundo seguirá siendo el jardinero Remigio.

La pobre joven tuvo un momento de angustia horrible, pero dominándose se incorporó y sin volver la vista al cadáver siguió á las dos religiosas.

No vi mas, porque me apresuré á subir la primera.

Ignoraban hasta qué punto yo me habia enterado del suceso, y tuve astucia bastante para callarlo, pero se lo referí á mi madre y á mi hermana.

El suceso no hizo el eco que hubiera debido: el rumor de él se apagó bajo la bóveda del convento, tanto que no he sabido el resto hasta época mas posterior.

El pobre joven murió arrepentido tres dias despues.

Se trasladó fuera de la abadia á casa de un amigo discreto, y corrió la voz de que habia sido herido en la calle por malhechores,

— 50 —
arrodillada, sosteniendo en sus manos la cabeza del jardinero, y elevados al cielo sus hermosos ojos en los que brillaba una lágrima.

Las otras se acercaron, ella no se movió y dijo con la dignidad de una conciencia tranquila:

—Era mi prometido, el caballero de la Gardiere, que acaba de darse muerte porque he rehusado seguirle.

Ambas hermanas se miraron confusas: mademoiselle de Mortemart bajó la cabeza, pero la espresion de su rostro ni cambió ni trataba de justificarse.

Despues de algunas frases cambiadas en voz baja entre ambas religiosas, una de ellas dijo á la hermana Maria dulcemente:

—Es preciso que nos sigais, hermana.

—¡Dejarle así!

—No quedará solo, tranquilizaos, pero por él mismo es preciso que salgais de aquí. Es preciso que ven-

— 49 —
Dios me hubiera concedido esta gracia, no me espondria ahora á un sacrilegio y quizá á la desgracia de los dos!

—Por piedad, dejadnos persuadir, abandonemos este convento. Mis medidas están tomadas, y no conocerán nuestra fuga mas que cuando sea tarde...

—¡Silencio! ¿Qué intentais?

—¡Por piedad!

—¡Nunca! No me conoceis, caballero. Soy incapaz de faltar á mis votos, y si he venido aquí, ha sido solo para rogáros que partais, que no esteis mas donde vuestra presencia es una profanación.

—¡Ah! decis bien; ¡no os conocia! Pero no creais que mi resolución es menos firme que la vuestra: ¿queréis seguirme? Sea; pero os advierto que no saldré de aquí viva, os lo juro por mi amor, por mi honor mismo. Cada uno tiene su voluntad, y esta es la mia.

ma
nom
pas
pub
chi
mu
dior
crit
tam
den
drá
cra
ta
ja
y
c
mil
mil
Ma
glo
ja
i
los
cho
po
cior
lom
pue
men
los
cias
ya
a
m
blo
te
bid
pro
pen
dico
el d
pal
clie
enf
pue
tret
och
cua
cos
Car
dad
to
ras
sien
en
emp
ma
su
efe
el e
cul
cen
nac
com
lom
má
cip
cur
me
sim
sus
bus
ind
plu
aqu
cre
res
ras
en
Gu
cap
tor
á la
ria
tan
can
lin
ar
zas
lar
ele
del
per
uar
ve
car
llen
Do
Sr.
tal
car
mo
oir
fec
a p
pa
So
le
no

No me embareo.—Se confir-
ma la pérdida en el río Niño, sitio de-
nominado Fendelle, de una barca de
pasaje, pereciendo las ocho personas
que conducía.

Alcoholes.—El Sr. Basset ha
publicado en la «Revue des industries
chimiques et agricoles» un artículo
muy interesante acerca de la falsifica-
ción de los alcoholes de vino por me-
dio de los de industria.

Artistas.—Los principales es-
criturados para actuar en la presente
temporada en el teatro Covent-Gar-
den de Londres, temporada que ten-
drá tres meses y medio de duración,
cobrarán los sueldos siguientes: ochenta
mil francos la Patti; cuarenta mil
la Albani; veinte mil Nicolini, Gayar-
re y Faure; quince mil la D'Anghieri;
doce mil Capoul y Massini; doce
mil Lasalle, Graciani y Gailhar; diez
mil la Schalchi y la Boch, Calogni y
Maurel; ocho mil la Blanci y Baga-
giola, y seis mil Ordinas y Ciampi.

Palomas útiles.—Un médico de
la isla de Wigh, cuyo nombre callan
los periódicos, despues de haber he-
cho la visita de sus clientes del cam-
po, escribe en un papel las prescrip-
ciones, lo sujeta a la pata de una pa-
loma y envía ésta a su casa, con lo
cual, antes de la vuelta del doctor,
pueden estar preparados los medica-
mentos y ser enviados enseguida a
los clientes que viven a largas distan-
cias. Para los médicos de partido, cu-
ya clientela está necesariamente dis-
minuada a bastante distancia del pue-
blo, no hay duda que puede tener es-
te método grandes ventajas, pues sa-
bido es que, en muchos casos, de la
pronta administración del remedio de-
pende la curación del enfermo. Esto
dice *El Siglo Médico*. Suponemos que
el doctor aludido llevará consigo las
palomas cuando va a visitar a sus
clientes del campo, y a paloma por
enfermo, para enviarlas a su casa des-
pues de la visita. Hay *Mfas* muy en-
tremetidas é ingeniosas.

Rambala.—Seis de Marzo de mil
ochocientos setenta y nueve.—«Aun
cuando en este pueblo no han sido
costumbre los bailes y máscaras de
Carnaval, se formó ahora una socie-
dad de amigos de buen humor y gus-
to, y despues de tenerlos en las prime-
ras noches del de este año, se propu-
sieron su repetición con el de Piñata
en la del Domingo así denominado, y
empleando en sus preparativos el
mayor esmero y actividad, lograron
su mas cumplido y lisonjero éxito. En
efecto: preparado convenientemente
el espacioso salon alto del Casino-Cir-
culo de la Amistad, y colocada en su
centro la hermosa Piñata, confeccio-
nada no solo con acierto y gusto, sino
con profusion en sus adornos de pa-
lomas, pájaros, dulces varios y de-
más que le es consiguiente, llegó la
hora de las nueve, señalada para prin-
cipio del baile, y no tardaron en con-
currir las personas invitadas, en nú-
mero tan crecido, que a pesar de la
simétrica y ordenada colocación de
sus asientos, no eran bastantes las
buenas dimensiones del local. Siendo
indescribible, y mas para mi pobre
pluma, el interesante cuadro que
aquel recinto ofrecía, tengo que con-
cretarme a una ligera y mal trazada
reseña de él. Concurridas de máscaras,
la mayoría de las señoras, víose
en sus diversos trages, tanto el buen
gusto, cuanto el lujo, la gracia y el
capricho, simbolizados con los del
dominó, el de graciosas gitanas, el de
la antigua española y otros tan va-
riados como vistosos, no faltando
tampoco mas de uno de preciosa
cantinera cual nos la presen a la
linda zarzuela «La Catalina.» A las
armoniosas y bien acompañadas pie-
zas de una bonita orquesta se bai-
laron muchos walses, polcas, etc.,
efectuándose todo ello y de nas propio
del acto con tanta oportunidad como
perfección y mérito; que no sería justo
dar preferencia a nada en su merecido
elogio y mención, y solo si lo es y ca-
ve darla a la interesante parte de
canto con que amenizara y embelle-
ciera el acto la simpática señorita
Doña Pilar Moron, hija del apreciable
Sr. Gefe de este Depósito de Semen-
tales, que con la amabilidad que la
caracteriza, accedió tan propicia co-
mo voluntaria al deseo general de
oír, ejecutando con magistral per-
fección y arrancando estrepitosos
aplausos las siguientes piezas, acom-
pañándose en el moderno piano de la
Sociedad. Primera, la Balada «Per ché
le adoro;» despues la «Serenata de Gou-
nod;» luego la cavatina de «Ana Bole-
na;» y por último la «Jota de las Nueve
de la noche;» no dejando de complacer
tambien en cantar en algun que otro
intermedio del baile primorosas danzas
y otras bonitas canciones, que asimis-
mo merecieron millares de palmadas.
A las cuatro de la madrugada terminó
tan deliciosa función sin el menor dis-
gusto ni ocurrencia desagradable,
quedando todos complacidos y dese-
osos de su repetición.

na, y por último la «Jota de las Nueve
de la noche;» no dejando de complacer
tambien en cantar en algun que otro
intermedio del baile primorosas danzas
y otras bonitas canciones, que asimis-
mo merecieron millares de palmadas.
A las cuatro de la madrugada terminó
tan deliciosa función sin el menor dis-
gusto ni ocurrencia desagradable,
quedando todos complacidos y dese-
osos de su repetición.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA
DE CÓRDOBA.**

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 12 de Marzo.
de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	759	756.1
Tempera- Termometuray hu- /tro seco.	8.8	21
medad del Id. húme- /aire.	7.6	14.5
Dirección del vien- /to.	E.	SO.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire a la sombra.	21.2	
Id. mínima id. id.	3.2	
Id. media id. id.	12.2	
Id. máxima alsol.	32	
Id. mínima de irradiación terrestre.	2.2	

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA**

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	137	52
Puente.	264	72
Rincon.	644	87
Nueva.	307	17
Gallegos.	795	48
Matadero.	642	22
TOTAL..	2791	98

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1233 21
A la provincia y municipio. 1233 21
Adicionadas. 325 56

TOTAL IGUAL.. 2791 98
Córdoba 11 de Marzo de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

LA PARVULA
**AURELIA RAMIREZ Y CHALANZON,
ha fallecido.**

Sus padres, abuelos, tios y demás parientes de la finada, ruegan a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación se sirvan concurrir al canto de Angeles que ha de verificarse hoy en la iglesia del Salvador a las ocho de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Hoy jueves cumple el quinto aniversario de la muerte del que fué nuestro muy amado Prelado

EL EXCMO. É ILMO.
SR. DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE
(q. e. p. d.)

Sus familiares y parientes ruegan a todos le encomienden a Dios, con cuyo objeto se celebrarán Misas en la Capilla de la Purísima Concepcion en la Santa Iglesia Catedral desde las cinco y media hasta las nueve de la mañana.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
D. RAFAEL OJEDA Y SERRANO
falleció el 15 de Marzo de 1878.

Su viuda D.ª Maria Trinidad Luque, su padre, hermanos y hermanos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios por caridad y asistir a las honras que en sufragio de su alma se celebrarán en el convento de Santa Maria de Gracia el día 15 del corriente a las diez de su mañana. No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que el día 17 del corriente quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Sr. D. Vicente Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.) en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

Hoy, San Rodrigo y San Salomon, mrs. de Córdoba, y S. Leandro, arzobispo de Sevilla.—Mañana, La traslación de Santa Florentina, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de religiosas de Santa Ana por don José Maria y D. Miguel Riobó y Piñeda en sufragio de sus señores padres

—Continúan en todas las parroquias de esta capital, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, dando principio al toque de oraciones.

En la del Espíritu Santo habrá plática moral los jueves y domingos.

—Mañana tercer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en el histórico Santuario de Scalaceli, estramuros de esta capital.

—Cuarto día de novena al Señor del Consuelo, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio a las oraciones.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Por concesion especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, continuará el Santo Jubileo en la iglesia del ex-convento de San Pablo hoy y mañana, costeado por la Sra. D.ª Francisca Lopez y Fernandez en sufragio del alma de su esposo el Sr. D. Ricardo Gacto y Naves (q. e. g. e.) Referida señora y sus señores hijos suplican a todos los fieles se sirvan encomendarlo a Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, 5.ª de abono.—La comedia en tres actos, *El sol de invierno.*—La comedia en un acto, *El que nace para ocharo.*—A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosencios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20.—Butaca con entrada, 6 reales.—Butaca de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 2.

GABINETE FANTÁSTICO
LA RIGOLADE,
con grandes transformaciones.

Está situado en la calle de Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Horas de exhibición, de 6 de la tarde a once de la noche.
Precio de entrada 1 real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Marzo de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:

Desde el momento de hacerse público que los individuos del nuevo gabinete habian jurado sus cargos, todo el mundo se dedicó a congeturar respecto a sus tendencias y propósitos, suponiéndole unos identificado por completo con el anterior a causa de formar parte de él tres de los consejeros compañeros de Cánovas; atribuyéndole otros tendencias mas conservadoras en vista de que se ofrecian puestos a hombres que pasaban como afiliados al moderantismo histórico; dándose a entender por algunos entráramos en un periodo de mayor expansion teniendo en cuenta la conducta observada por el jefe del gobierno en Cuba, y asegurando otros, y estos creo están mas en lo cierto, que solo se trataba de hacer administración prescindiendo de la política, con lo cual se establecía una tregua que los bandos aprovecharian para rehacerse y probar en el terreno a que los llama la situación, que el sistema económico de cada cual ofrece ventajas sobre el de sus contrarios, estudiando proyectos de verdadera utilidad que darian por resultado el

mejoramiento del estado económico y de la riqueza pública.

Por el pronto cesaron los rumores de inmediatas reuniones de las juntas directivas, pero dándose por hecho que la exasperación se habia apoderado de alguna fracción, que se proponia contestar al resultado de la última crisis adoptando el retraimiento en las elecciones generales.

Qué ha ocurrido en tan pocos dias como hace se halla al frente de los negocios públicos Martinez Campos, lo ignoro: solo si puedo decirle que han desaparecido algunas asperezas; que no pocos centralistas se muestran benévolos apesar del tinte conservador que se decia tomaba el gobierno; que algunos históricos no titubean en servirlo a pesar del carácter expansivo que otros le atribuyen, que los órganos liberales conservadores continúan apoyando al gabinete, y que los constitucionales se han templado mucho y piensan tomar una parte muy activa en la lucha electoral.

La circular que hoy publica el periódico oficial, espedita por Silvela a los gobernadores de provincia, aclara algun tanto este cambio, pues las instrucciones que se dan demuestran que hay decidido empeño en hacer política de atracción, y que se desea que el cuerpo electoral emita sus sufragios con toda libertad; y esto unido a la idea en que se supone al jefe del gabinete de reformar la actual ley de imprenta en sentido mas expansivo, continuar la reorganización administrativa, fomentar la industria y la agricultura, castigar cuanto sea posible los próximos presupuestos y plantear reformas como la del juicio oral y público, contribuye a que cuando menos se adopte una actitud expectante por algunos hombres que se cree no negarán su aplauso a la situación recientemente creada, si realiza cuanto se dice.

El día quince se da por cierto que se publicarán el decreto de disolución de las cámaras y la convocatoria a elección de las nuevas, que parece tendrán lugar el veinte de Abril las de diputados y el tres de Mayo las de Senadores, y ya se habla de los asuntos que se han de tratar, como si no estuviera en lo posible que antes de terminar la constitución de los cuerpos colegisladores pasara la dirección de los negocios del estado a otras manos, como consecuencia del solemne acto que va a verificarse. Tambien se indica que Ayala volverá a presidir el Congreso si los liberales-conservadores están en mayoría.

Aun se ignora si el departamento de Ultramar llegará a suprimirse, creyéndose que de ello se tratará en esta misma semana, habiéndose de Cancio y de Hoppe para ocuparlo si se determina la no supresión. A la embajada de Paris irá el Sr. Silvela.

Crece las esperanzas de que en Francia se rechace la acusación contra el ministerio Broglie. Inglaterra negocia con el nuevo emir del Afghanistan. Bismark disolverá el parlamento alemán si en segunda y tercera lectura rechaza sus proyectos. No se ha presentado en Rusia caso alguno nuevo de la epidemia que tanta alarma causó en todos los estados europeos.

El consolidado se hace en Bolsa a 14.35.—Bonos 88.75.—Amortizable 32.675.—Ferro-carriles 28.10.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico democrático que el general Martinez Campos viene de hacer unas elecciones-verdad en Cuba, y procederá dignamente contra el gobernador ó delegado que trate de apretar los tornillos de la máquina en las próximas elecciones.

—Asegúrase, según un colega, que el presidente del Consejo de ministros Sr. Martinez Campos ha dirigido un telegrama al intendente general de Hacienda en la isla de Cuba, Sr. Villamil, para que se embarque en el vapor-correo el día 15 con dirección a la Peninsula.

—Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el 20 de abril próximo y las de senadores en los dias 2 y 3 de mayo.

—Parece seguro que el día 15 del mes actual, lo mas tarde, se publicará el decreto de disolución de Cortes con la nueva convocatoria.

—Vuelve a hablarse del probable nombramiento del ex-ministro de Estado D. Manuel Silvela para la embajada de España en Paris.

Con efecto, es casi seguro que se firmará en breve el nombramiento.

—El periódico centralista *el Siglo* dice que aunque hubiéramos llegado a la desgracia de que la lucha legal fuese completamente imposible ó irrisoria en todas partes, todavia censuraría acuerdos colectivos de retraimiento que al crear el vacío crean el caos.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 11 de Marzo Consolidado, 14.35.
Bonos, 88.75.
Acciones del Banco de España, 260.00.

CÓRDOBA.

Trigo de 59 a 60 rs. fanega.—Cebada, de 33 a 34.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos gordos a 110.—Id. medianos de 90 a 95.—Id. menudos de 70 a 80.—Harina de 1.ª Castilla flor a 22 y 1/2 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias a 22 rs. en alza.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 36.—Tocino salado superior a 75 rs. arroba.—Paletillas superiores a 71 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 37 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 a 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 58 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 a 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena, 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, a 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor cañal superior, en sacos de 4 arrobas, a 22.—Id. recia id. id., a 22 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 22.—Id. id. de 3.ª id., a 21.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, a 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 15. Id. de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., a 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 56 a 60 rs. Cebada, de 33 a 34 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª cañal a 21 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 y 1/2. Id. 2.ª 21. Id. 3.ª 20.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO
calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs. segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba a las 8,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n. (mixto.)

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz a las 5,15 de la mañana y llega a Sevilla a las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz a las 3,45 de la tarde y llega a Sevilla a las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz a las 5,25 de la mañana y llega a Sevilla a las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8,30 de la noche. De Málaga sale a las 7,15 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3,50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11,44 de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde y llega a Córdoba a las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del *Diario de Córdoba*

SECCION DE AVISOS.

UNTURA FUERTE.



Preparada por el Doctor B. Mariano Montilla. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanos, parálisis, esquinco, sobremanos, sobrehueros, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

PEDIR
á los grandes almacenes del
PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc. Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada.

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y FRANCO todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:
Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 84 calle Alfonso XII, con buenas y cómodas habitaciones y toda acristalada. Para tratar de su renta y condiciones calle de Armas núm. 16. \$15-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 6 calle de la Encarnación, de nueva construcción, acristalada y pintada. En la misma informarán. \$4-3

Martillo cordobés, café del Recreo.—Grandes remates al estilo español.—En dicho martillo, desde hoy en adelante, se admiten por un tanto por ciento convencional toda clase de artículos, guardando la mayor reserva sobre la procedencia de ellos. 10-4

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS, RONQUERA, ETC. FACILITANDOSIEMPRE LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán también en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como también en Portugal, Italia y Francia.

Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que también se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente al estómago y nunca provoca efectos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente

el Linfatismo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrofulas, las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE Tónico Regenerador

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Glicerina Creozotizada DE CATILLON

Remedio precioso y probado contra las afecciones del pecho y de los bronquios resfriados, descuidados, catarros, bronquitis crónicas, laringitis de los cantantes, etc. Superior al Aceite de Hígado de Bacalao creozotizado, la toleran todos los estómagos hasta durante los calores.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 4

Depósito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

POBREZA DE LA SANGRE FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antiaerioso, cura las Afecciones ascrofulosas, Fiebras, Nevrosas, Diarreas crónicas, Colores pálidos, irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adm. Bellini, rue de Strasbourg, 40, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para convencerse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la Firma J. Fayard.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 1.º calle Horno de San Juan. Darán razon en la Notaría de D. Pedro Aguilar y Perez Horno del Cristo núm. 5. \$8-2

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 3 calle del Silencio, Torres-Cabrera, con buenas habitaciones acristaladas, pajar, cuadras y otras dependencias. Para tratar en la casa núm. 11 calle de Muñices. \$4-2

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la Plazuela de Cedaceros, calleja del Toril número 13. En la sombrerería de Francisco Montoro, darán razon. \$4-2

Se arrienda la casa número 3 de las callejas de Alcántara. Otra calle de San Fernando núm. 152. Otra Principe Alfonso núm. 4, y otra Candelaria número 15. Para tratar Lineros 71. \$4-2

Pérdida. Se ha perdido una yegua negra, lucera, está pelada de haber estado enferma; Se extravió el dia 4 de Marzo. La persona que sepa su paradero tendrá la bondad de avisar en la calle de Isabel Losa número 6, y se le gratificará. \$4-1

Pérdida. Se ha perdido una yegua negra, lucera, está pelada de haber estado enferma; Se extravió el dia 4 de Marzo. La persona que sepa su paradero tendrá la bondad de avisar en la calle de Isabel Losa número 6, y se le gratificará. \$4-1

ARSENIATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES
del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el mas energico de todos los reconstituyentes. Las encefalías en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebebedas que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia.—El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de Inoculo maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. En aquellos personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; á aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inesplicable, precursor las mas veces de dolencias graves. Las Gotas regeneratrices del Dr. Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna.—Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices ostian llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, de volverlo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

Depósito GENERAL EN PARIS:
SOCIÉTÉ MEDÉOPATIQUE, 12, Avenue d'Antin.
Depositarío general para España:
R. J. CHAVARRI, Atocha, 97, Madrid.

El Arseniato de Oro dinamizado y las Gotas Regeneratrices, se hallan en órdo en la farmacia del Sr. Avilés, Cuesta de Lujan 2.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pídase en dicha farmacia el folleto *Curva fácil y rápida*.

PAPIER WLINSI
Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias.—P. 3raiz, rue de Seine.

SOLUCION COIRRE
AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.
EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio heroico empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, tisis, caquexia ó cacocquimia, escrofulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la impotencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras *Coirre á Paris* en seis colores y las de 79 rue du Cherche Midi en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul.

COIRRE, Farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 79.
Depósito en todas las farmacias de España.

FILIPINAS. JUAN OGAZON.
Librería 24, Córdoba.

AVISO AL PUBLICO.
La sederia negra de Paris y Lion acaba de recibirse con las cachemiras y merinos negros franceses; corbatas y otras novedades propias para señoras.

Elasticotines, paños negros, Tricots, corbatas y otros artículos para caballeros.

En lencería y holandás siempre el mejor surtido.
PRECIOS ECONÓMICOS.

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento, que se extravió en la tarde miento. El mismo que la vive del 9 del corriente, se sirva entregarla en la calle de S. Eulogio número 1, donde recibirá una gratificación. \$4-1

Pérdida. A la persona que hubiere hallado una pulsera de oro con turquesas y perlas que se extravió el dia 10 desde la pozo y todas las demás oficinas necesarias, recientemente obrada: para tratar de renta y condiciones, calle de Torres-Cabrera número 5, casa de D. Nicolás Laborde. \$4-1

Arrendamiento. Desde el dia de San Juan 24 de Junio próximo venidero, se arrienda la casa calle de Carreteras número 24, en esta ciudad, que consta de bastantes habitaciones, buena se extravió el dia 10 desde la pozo y todas las demás oficinas necesarias, recientemente obrada: para tratar de renta y condiciones, calle de Torres-Cabrera número 5, casa de D. Nicolás Laborde. \$4-1

Arrendamiento. Desde el dia de San Juan 24 de Junio próximo venidero, se arrienda la casa calle de Carreteras número 24, en esta ciudad, que consta de bastantes habitaciones, buena se extravió el dia 10 desde la pozo y todas las demás oficinas necesarias, recientemente obrada: para tratar de renta y condiciones, calle de Torres-Cabrera número 5, casa de D. Nicolás Laborde. \$4-1

Pérdida. Se ha perdido una yegua negra, lucera, está pelada de haber estado enferma; Se extravió el dia 4 de Marzo. La persona que sepa su paradero tendrá la bondad de avisar en la calle de Isabel Losa número 6, y se le gratificará. \$4-1

Pérdida. Se ha perdido una yegua negra, lucera, está pelada de haber estado enferma; Se extravió el dia 4 de Marzo. La persona que sepa su paradero tendrá la bondad de avisar en la calle de Isabel Losa número 6, y se le gratificará. \$4-1

MAQUINAS PARA COSER. SIN RIVAL
VENTA A PLAZOS.
10 REALES SEMANALES.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.



La **SINGER** De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia

1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.
Acaba de obtener en la Exposicion de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pídanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER. CORDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio. alguna en los precios. sin aumento Un año de crédito